

**LPL 03/2015 "FRUTA FRESCA PARA DESAYUNOS ESCOLARES"**

**APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y RESOLUCION DE ADJUDICACION**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 (diez treinta) horas del día 15 del mes de Diciembre del 2015, se reunieron en la Décima Primera sesión Extraordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, en la Sala de Juntas Madre Teresa de Calcuta, ubicado en Av. Alcalde No. 1220, en la Colonia Miraflores para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la LPL 03/2015 "FRUTA FRESCA PARA DESAYUNOS ESCOLARES", convocado por el "Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco".

**Resultando y Considerando**

El "Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco", de conformidad con lo dispuesto por los artículos correspondientes a las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se convocó a participar en la Licitación **03/2015 "Fruta Fresca para Desayunos Escolares"**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, solo se presentaron 5 cinco propuestas, mismas que en la etapa de Dictamen técnico cumplieron, siendo las siguientes:

<b>PARTICIPANTE</b>
MARIA MANUELA GONZALEZ CORDOVA
COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV
ALIMENTOS LEDEZMA S DE RL
RAUL GUZMAN SANDOVAL.
MONICA MIGUEL MADRIGAL GUARDADO

Los PARTICIPANTES antes mencionados, cumplen con lo solicitado en las bases, en los terminos detallados en el acta de dictamen técnico.

Procediéndose en este acto a revisar sus propuestas económicas, en base al cuadro comparativo elaborado por el organismo, conforme lo solicitado en el punto 7.2 de las Bases, arrojando las siguientes observaciones:

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se procede a emitir las siguientes:

**PROPOSICIONES**

La presente hoja forma parte integral del acta de apertura de propuestas económicas y resolución de adjudicación de fecha 15 de Diciembre del 2015 | relativa a la licitación 03/2015 Fruta Fresca para Desayunos Escolares.

**LPL 03/2015 "FRUTA FRESCA PARA DESAYUNOS ESCOLARES"**

**PRIMERA.**-Que se les adjudique a los participantes señalados en los siguientes cuadros en forma íntegra con los importes señalados en los mismos. En virtud de que sus propuestas son solventes y convenientes para el Organismo. A los participantes que no se les adjudico alguna(s) de las partidas cotizadas es en virtud de ser superiores al de los adjudicados.

**Al proveedor: MARIA MANUELA GONZALEZ CORDOBA**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	288,600	REGIÓN 01 FRUTA FRESCA	\$ 3.50	\$ 1,010,100.00
3	946,000	REGIÓN 03 FRUTA FRESCA	\$ 3.50	\$ 3,311,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 4,321,100.00</b>

CUATRO MILLONES TRECIENTOS VEINTIUN MIL CIEEN PESOS 00/100 M.N.

**Al proveedor: COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
6	752,400	REGIÓN 06 FRUTA FRESCA	\$ 2.60	\$ 1,956,240.00
10	736,200	REGIÓN 10 FRUTA FRESCA	\$ 2.60	\$ 1,914,120.00
11	445,600	REGIÓN 11 FRUTA FRESCA	\$ 2.60	\$ 1,158,560.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 5,028,920.00</b>

CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

**Al proveedor: ALIMENTOS LEDEZMA S. DE R.L**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	621,800	REGIÓN 02 FRUTA FRESCA	\$ 2.60	\$ 1,616,680.00
7	550,600	REGIÓN 07 FRUTA FRESCA	\$ 2.60	\$ 1,431,560.00
8	577,800	REGIÓN 08 FRUTA FRESCA	\$ 2.60	\$ 1,502,280.00
9	618,600	REGIÓN 09 FRUTA FRESCA	\$ 2.60	\$ 1,608,360.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 6,158,880.00</b>

SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.

Al proveedor: RAUL GUZMAN SANDOVAL

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	676,400	REGIÓN 04 FRUTA FRESCA	\$ 2.60	\$ 1,758,640.00
5	600,200	REGIÓN 05 FRUTA FRESCA	\$ 2.60	\$ 1,560,520.00
12	1,354,200	REGIÓN 12 FRUTA FRESCA	\$ 2.60	\$ 3,520,920.00
13	4,900,200	Zona Metropolitana FRUTA FRESCA	\$ 1.99	\$ 9,751,398.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 16,591,478.00</b>

DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

**SEGUNDA.-** Procédase a la formalización de los contratos respectivos.

**TERCERA.-** En caso de incumpliendo de los ganadores se les harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos de la CONVOCANTE, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Estado de Jalisco.


Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día en que se actúa.

COMITE DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES


**LIC. NORMA ZUÑIGA MIRAMONTES**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

**LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

  
**LIC. AIDEÉ GUADALUPE ROSALES PARTIDA**  
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION,  
ADMINISTRACION Y FINANZAS.

  
**SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES**  
VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO MEXICANO DEL COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE, AC.

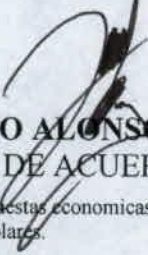
  
**LCP. DAVID BERROSPE LLAMAS**  
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO

  
**LIC. LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS**  
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS  
Y TURISMOS DE GUADALAJARA.

  
**MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA**  
CONTRALOR INTERNO

**ABOGADO OSCAR GONZALEZ ABUNDIS**  
DIRECTOR JURIDICO

  
**MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZON ESTEVEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

  
**MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS



NOTIFICACION ACTA DE RESOLUCION DE ADJUDICACION

LPL 03/2015 "FRUTA FRESCA PARA DESAYUNOS ESCOLARES"

GUADALAJARA, JAL., 15 DE DICIEMBRE DEL 2015

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FECHA Y HORA	FIRMA
Raúl Guzman Sandoval COMERCIALIZADORA LAPIFRUT SA DE CV	Raúl Cozmonbrotos	15-DIC-15 12:10	
ALIMENTOS VERDEJA SDE RI	ARIBIO G IBEZ MORA	15/12/15	
Marely González	Alicia GRANADOS C	15/12/15	
	Omar Jorge Macilla González	15/12/15	Omar

ASI MISMO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES SU DERECHO CONSAGRADO EN EL PUNTO 26 DE LAS BASES, Y TITULO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.